

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OCAMONTE -SANTANDER		
	SECRETARIA DE GOBIERNO		
	CONTRATO DE OBRA PUBLICA		
	Código: 110.6.37	Versión: 3	Página 1 de 5

**RESOLUCIÓN No. 210 DE 2026
(OCTUBRE 13)**

**POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA LA APERTURA DE UN PROCESO DE
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. 010 DE 2026**

LA SECRETARIA DE GOBIERNO MUNICIPAL CON FUNCIONES DELEGATARIAS DEL DESPACHO DEL ALCALDE EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, EN ESPECIAL LAS CONFERIDAS EN LA RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN DE FUNCIONES NÚMERO 209 DEL 09 DE OCTUBRE DE 2026, ATENDIENDO LO ESTIPULADO EN LA LEY 80 DE 1993, LEY 1150 DE 2007, DECRETO 1082 DE 2015, Y

CONSIDERANDO

Que el Municipio adelantó la convocatoria de Selección Abreviada No. **SAMC-010-2026**, cuyo objeto es **"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° CO1.PCCNTR.9693767, SUSCRITO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER"**

Que agotadas las diferentes etapas del proceso de selección previas a la apertura del mismo, se publicó el proyecto de pliego y se recibieron observaciones a las cuales se le dieron respuesta, tal como quedó plasmado en el acta de fecha 09 de octubre de 2026 publicada en el **SECOPI**, en consecuencia se da cumplimiento a lo establecido en el cronograma del proceso.

Que el proceso se encuentra limitado a MiPymes del orden departamental

Que de conformidad con el decreto 1082 de 2015, se habrá de proceder a la apertura del proceso.

En mérito de lo expuesto, la Secretaria de Gobierno con funcione delegatarias del despacho del alcalde;

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ordénese la apertura del proceso de Selección Abreviada No. SAMC-010-2026 a partir del día trece (13) de octubre de 2026 cuyo objeto es el **"MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE VÍAS DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE DEPARTAMENTO DE SANTANDER EN EJECUCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO N° CO1.PCCNTR.9693767, SUSCRITO ENTRE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER"**

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OCAMONTE -SANTANDER		
	SECRETARIA DE GOBIERNO		
	CONTRATO DE OBRA PUBLICA		
	Código: 110.6.37	Versión: 3	Página 2 de 5

ARTICULO SEGUNDO: Para esta convocatoria se cuenta con cargo al certificado disponibilidad presupuestal Mediante Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 26-00323 de fecha Septiembre 04 de 2026 con cargo al Presupuesto General de Rentas y Gastos de la vigencia fiscal del año 2026 numerales 2.3.2.02.005.240200600 via secundaria mejorada-convenio departamento de Santander por valor de **CUATROCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS (\$483.681.200,00) MCTE,,** con el cual se cubre plenamente el presupuesto oficial.

ARTICULO TECERO: Se convoca a todas las veedurías ciudadanas, organizaciones civiles, no gubernamentales y ciudadanía en general a ejercer el control ciudadano a este proceso de contratación para lo cual se publicará además dicha convocatoria en cartelera oficial y en el pliego de condiciones, pudiendo presentar solicitudes de información y observaciones las cuales será debidamente atendidas, respondidas y aclaradas, lo mismo que si observan irregularidades en el procedimiento ponerlas en conocimiento de las autoridades competentes directamente, o a través de la Personería Municipal.

ARTÍCULO CUARTO: Ordénese la publicación del pliego definitivo de condiciones en los términos fijados, los cuales se podrán consultar en el SECOP y en la Oficina Gestora del proceso.

ARTICULO QUINTO: En el aviso de invitación constan los demás datos del proceso, para el cual se seguirá el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA		OBSERVACIONES
	DESDE	HASTA	
Acto de apertura del proceso de selección abreviada contratación directa de menor cuantía	13 de Octubre de 2026		Se publicara. a través del portal web único de contratación www.contratos.gov.co o www.colombiacompra.gov.co y en la Oficina de Planeación e Infraestructura, Calle 5 No 3-49, Alcaldía Municipal Ocamonte- Santander.
Publicación de los pliegos definitivos en la página web	13 de Octubre de 2026		Se publicara a través del portal web único de contratación www.contratos.gov.co o www.colombiacompra.gov.co y en la Secretaria de Planeación e Infraestructura, ubicada en la Calle 3 con carrera 6 esquina Alcaldía Municipal Jordán- Santander
Plazo para presentar las observaciones al pliegos definitivo de condiciones	14 de Octubre de 2026		Hasta Las 9:00 am En la Secretaria de Planeación e Infraestructura, ubicada en la Calle 3 con carrera 6 esquina, Alcaldía Municipal Jordán- Santander, en físico o vía correo electrónico a contactenos@jordan-santander.gov.co .

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OCAMONTE -SANTANDER		
	SECRETARIA DE GOBIERNO		
	CONTRATO DE OBRA PUBLICA		
	Código: 110.6.37	Versión: 3	Página 3 de 5

Audiencia para precisar el contenido y alcance del pliego de condiciones de la selección abreviada y de oír a los interesados y Audiencia para discutir la tipificación, estimación y asignación de los riesgos y precisar pliegos	15 de Octubre de 2026		A las 11:00 a.m. en la Oficina de Planeación e Infraestructura, Calle 5 No 3-49, Alcaldía Municipal Ocamonte- Santander., podrá asistir personalmente el representante legal de la empresa o su delegado y en caso de no ser profesional habilitado debe acompañarse del profesional idóneo tal como está plasmado en los pliegos de condiciones
Visita al sitio de la obra	16 de Octubre de 2026		A las 3:00 pm, en la Oficina de Planeación e Infraestructura, Calle 5 No 3-49, Alcaldía Municipal Ocamonte- Santander., No es necesario que quien asista sea el representante legal de la persona jurídica o la persona natural que presentará la oferta, por lo que se podrá delegar la asistencia a cualquier persona que sea ingeniero inscrito y con tarjeta o matrícula profesional en la respectiva rama de la ingeniería que se relacione con el objeto contractual, o arquitecto con tarjeta o matrícula profesional por medio de una autorización simple suscrita por alguno de aquellos, sin necesidad de autenticaciones o presentaciones personales ante notario. El requisito de la tarjeta profesional se puede suplir con el registro de que trata el artículo 18 del Decreto 2106 de 2019
Manifestaciones de interés de los eventuales oferentes.	19 de Octubre de 2026		Hasta las 10:00 am, En la Oficina de Planeación e Infraestructura, Calle 5 No 3-49, Alcaldía Municipal Ocamonte- Santander., en físico o vía correo electrónico a secretariadeplaneacion@ocamonte-santander.gov.co , acorde a formato 10 y 10B, el cierre que se efectuará de manera virtual https://meet.google.com/jor-vhns-jvd
Audiencia para realizar sorteo de consolidación de oferentes, si el número de inscritos supera los diez (10)	20 de Octubre de 2026		A las 11:00 am, En la Oficina de Planeación e Infraestructura, Calle 5 No 3-49, Alcaldía Municipal Ocamonte- Santander., procedimiento que se efectuará de manera en el SECOP I, https://meet.google.com/iwi-nyyt-gke .
Plazo máximo para expedir adendas	En el término legal		Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP www.contratos.gov.co o

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE OCAMONTE -SANTANDER		
	SECRETARIA DE GOBIERNO		
	CONTRATO DE OBRA PUBLICA		
	Código: 110.6.37	Versión: 3	Página 4 de 5

	establecidos de acuerdo a la cuantía y modalidad del proceso establecidos en la ley		www.colombiacompra.gov.co
Presentación de las propuestas y cierre de proceso	21 de Octubre de 2026	23 de Octubre de 2026	Hasta las 10:00 am, en la Oficina de Planeación e Infraestructura, Calle 5 No 3-49, Alcaldía Municipal Ocamonte- Santander., las propuestas se presentaran de manera física, radicas en término, el cierre que se efectuará de manera virtual para lo cual la entidad publicará el link, https://meet.google.com/skz-kphn-vyz
Verificación de los requisitos habilitantes	26 de Octubre de 2026		Hasta las 6 PM, Por parte del comité evaluador.
Exposición los requisitos habilitantes corriendo traslado a los proponentes para que presenten las observaciones y aplicación de la regla de subsanabilidad.	27 de Octubre de 2026		En el portal único de contratación estatal y en la Oficina de Planeación e Infraestructura, Calle 5 No 3-49, Alcaldía Municipal Ocamonte- Santander.
Plazo para subsanar habilitantes	28 de Octubre de 2026		Hasta las 10:00 a.m. En la Oficina Gestora, Oficina de Planeación e Infraestructura, Calle 5 No 3-49, Alcaldía Municipal Ocamonte- Santander., en físico o por correo electrónico secretariadeplaneacion@ocamonte-santander.gov.co
Informe final de habilitantes y ponderación económica y demás criterios	30 de Octubre de 2026		En el portal único de contratación estatal y en la Oficina de Planeación e Infraestructura, Calle 5 No 3-49, Alcaldía Municipal Ocamonte- Santander.
Exposición del informe final de habilitantes y ponderación económica y demás criterios corriendo traslado a los	1 de noviembre de 2026	5 de noviembre de 2026	En el portal único de contratación estatal y en la Oficina de Planeación e Infraestructura, Calle 5 No 3-49, Alcaldía Municipal Ocamonte- Santander.

proponentes para que presenten las observaciones			
Plazo para presentar las observaciones al informe final de habilitantes y ponderación económica y demás criterios y verificación por parte del comité evaluador	5 de noviembre de 2026		Hasta las 6:00 p.m. En la Oficina Gestora, Oficina de Planeación e Infraestructura, Calle 5 No 3-49, Alcaldía Municipal Ocamonte-Santander., en físico o por correo electrónico secretariadeplaneacion@ocamonte-santander.gov.co
Requerimiento a los proponentes para dar explicaciones respecto de propuestas artificialmente bajas	6 de noviembre de 2026		A las 9:00 am. En la Oficina de Planeación e Infraestructura, Calle 5 No 3-49, Alcaldía Municipal Ocamonte- Santander., por los medios establecidos en el presente cronograma
Audiencia de adjudicación, y respuesta de las observaciones efectuadas al informe de evaluación y se procederá a la elaboración del contrato	6 de noviembre de 2026		A las 10:00 a.m. En la Oficina de Planeación e Infraestructura, Calle 5 No 3-49, Alcaldía Municipal Ocamonte- Santander. Audiencia que se efectuará de manera virtual para lo cual la entidad publicará el link, https://meet.google.com/fzk-ycne-qkv

ARTICULO SEXTO: La presente rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE,

Se expide en el Municipio de Ocamonte los trece (13) días del mes de octubre de 2026



VIVIANA TERESA PORRAS PORRAS
Secretaria de Gobierno con funciones delegatarias del despacho del alcalde

Proyectó	Revisó y Aprobó Aspectos Jurídicos
EYMAR DANIEL PEREA SIERRA	SILVERIO GOMEZ MEZA
Profesional Apoyo Secretaría de Gobierno	Asesor Jurídico Externo